

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3166****Número de Repertorio: 7134**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3166 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305214247	TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA	COMPRADOR
1302202948	FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1125038000	79701	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 septiembre 2022

Fecha generación: jueves, 22 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 8 5 0 9 X 7 H U B W D





Factura: 002-003-000049241



20221308006P03426



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P03426						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:13)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302202948	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305214247	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	MANABI		MANTA			MANTA	
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO:** 20221308006P03426

3 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000049241

4 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

5 **QUE OTORGA EL SEÑOR**

6 **SIGIFREDO HERNAN FRANCO MOREIRA**

7 **A FAVOR DE LA SEÑORA**

8 **MARJORIE ALEXANDRA TEJENA MIELES**

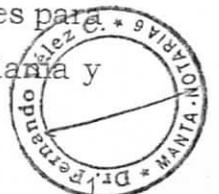
9 **VALOR DE VENTA:** USD \$ 20,000,00

10 **AVALUO MUNICIPAL:** USD \$ 41,823.00

11 **\*\*\*AMGC\*\*\***

12 **Se confieren 2 copias**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia  
14 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MIERCOLES TREINTA Y  
15 UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE**  
16 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL  
17 CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte el señor **SIGIFREDO**  
18 **HERNAN FRANCO MOREIRA**, de estado civil civil soltero, con C.C. No.  
19 1302202948, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante  
20 se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR", el compareciente es  
21 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón  
22 Santa Ana, en tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora  
23 **MARJORIE ALEXANDRA TEJENA MIELES**, con C.C. No. 1305214247, de  
24 estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y a quien  
25 se podrá denominar simplemente como "COMPRADORA"; la compareciente  
26 declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la  
27 Urbanización Azteca de esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para  
28 contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y





1 certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro  
2 y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el  
3 sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe.  
4 Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**,  
5 que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y  
6 examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,  
7 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes  
8 me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la  
9 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el  
10 repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una en la que  
11 contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:  
12 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la  
13 presente escritura de compraventa, por una parte, el señor **SIGIFREDO**  
14 **HERNAN FRANCO MOREIRA**, de estado civil soltero, con C.C. No.  
15 1302202948, por sus propios y personales derechos, y a quienes en  
16 adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR"; y, por otra  
17 parte la señora **MARJORIE ALEXANDRA TEJENA MIELES**, con C.C. No.  
18 1305214247, de estado civil divorciada, por sus propios y personales  
19 derechos, y a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".  
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **EL** señor **SIGIFREDO HERNAN FRANCO**  
21 **MOREIRA**, declara que es dueño y propietario de una parte del lote 26, de  
22 la Manzana C, ubicado en las Inmediaciones de la Universidad, de la  
23 Parroquia y Cantón Manta, como consta en la Escritura de Subdivisión  
24 celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el tres de marzo del dos  
25 mil veintidós, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón  
26 Manta, el catorce de marzo del año dos mil veintidós; bien inmueble que  
27 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Con nueve metros y  
28 linderos con Calle Pública; por Atrás, nueve metros y lindera con lote





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Calvez*  
**NOTARIO**



1 Número C-25; por el Costado Derecho, doce metros y lindera con Calle  
2 Peatonal; y por el Costado Izquierdo, doce metros y lindera con área  
3 propiedad de Tejena Mieles Marjorie Alexandra; terreno que tiene una  
4 superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. **TERCERA:**  
5 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora,  
6 señor **SIGIFREDO HERNAN FRANCO MOREIRA**, libre y voluntariamente  
7 exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a  
8 favor de la parte Compradora, la totalidad de la parte del lote de terreno  
9 descrito en la cláusula anterior, el mismo que es parte del Lote 26, de la  
10 Manzana C, ubicado en las Inmediaciones de la Universidad de la Parroquia  
11 y Cantón Manta, y que se halla circunscrito dentro de las siguientes  
12 medidas y linderos: Por el Frente, Con nueve metros y lindera con Calle  
13 Pública; por Atrás, nueve metros y lindera con lote Número C-25; por el  
14 Costado Derecho, doce metros y lindera con Calle Peatonal; y por el  
15 Costado Izquierdo, doce metros y lindera con área propiedad de Tejena  
16 Mieles Marjorie Alexandra; terreno que tiene una superficie total de  
17 CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus  
18 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya  
19 determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte  
20 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce  
21 y posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose  
22 en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la  
23 enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en  
24 esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos  
25 y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.** - El precio que de común  
26 acuerdo han pactado las partes contratantes, es de VEINTE MIL 00/100  
27 DOLARES, que el Vendedor declara tenerlos recibido de Parte de la parte  
28 compradora, mediante cheque certificado por la gerencia del Banco





1 Pichincha; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior  
2 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la  
3 acción por lesión enorme. El avalúo Municipal es la suma de: CUARENTA  
4 Y DOS MIL NUEVE 59/100 DOLARES. **QUINTA: DECLARACION.-**  
5 Además los compradores declaran que el dinero que utilizan para la compra  
6 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios  
7 de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los compradores eximen  
8 a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar  
9 por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La  
10 venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en  
11 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus  
12 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna  
13 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo  
14 por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad  
15 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al  
16 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.  
17 **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-** Las partes contratantes de  
18 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los  
19 efectos legales que se deriven del presente contrato. Las partes aceptan y  
20 se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así convenir a  
21 sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a  
22 la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del  
23 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y  
24 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor  
25 Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren  
26 necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad  
27 de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes  
28 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el



Ficha Registral-Bien Inmueble

79701



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028315  
Certifico hasta el día 2022-09-08:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1125038000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 14 marzo 2022

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Universidad, MANZANA C, PARTE DEL LOTE 26

**LINDEROS REGISTRALES:** AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN: Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, MANZANA C, PARTE DEL LOTE 26 de la parroquia y cantón Manta, cuyas características son las siguientes:  
Área total: 108 m2.

Frente: 9.00 m - lindera con calle pública.

Atras: 9.00 m - lindera con Lote N° C-25.

Derecho: 12.00 m - lindera con calle peatonal.

Izquierdo: 12.00 m lindera con área propiedad de Tejana Mielles Marjorie Alexandra.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	640 lunes, 15 junio 2020	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	867 lunes, 14 marzo 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 15 junio 2020

Número de Inscripción : 640

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1373

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio ordinario de prescripción Adquisitiva extraordinaria de dominio Juicio N° 13337-2018-00062 Sentencia dictada el 2 de Septiembre del 2019. terreno ubicado en las Inmediaciones de la Universidad lote 26 manzana C superficie total 216,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO ARAY RICARDO TEOBALDO	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	VARGAS RODRIGUEZ JANETH MARLENE	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	DELGADO VARGAS GUSTAVO JAVIER		MANTA
EX PROPIETARIO	DELGADO VARGAS MARIA VERONICA	SOLTERA	MANTA
EX PROPIETARIO	DELGADO VARGAS JANETH MARIA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: lunes, 14 marzo 2022

Número de Inscripción : 867

Folio Inicial: 0





Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 marzo 2022  
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 1785 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

SUBDIVISION Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, MANZANA C, PARTE DEL LOTE 26 de la parroquia y cantón Manta, cuyas características son las siguientes: AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN: FRENTE: 9.00 m- lindera con calle pública. ATRÁS: 9.00 m - lindera con Lote N° C-25. COSTADO DERECHO: 12.00 m - lindera con calle peatonal. COSTADO IZQUIERDO: 12.00 m lindera con área propiedad de Tejana Mielles Marjorie Alexandra. Área total: 108 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN	SOLTERO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028315 certifico hasta el día 2022-09-08, la Ficha Registral Número: 79701.



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 3 6 6 1 F T M 5 H S





N° 082022-072125

Manta, Lunes 22 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN** con cédula de ciudadanía No. **1302202948**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: jueves 22 septiembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1728766GKZSMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 082022-072304  
Nº ELECTRÓNICO : 221087



Fecha: 2022-08-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-12-50-38-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD, MANZANA C, PARTE DEL LOTE 26

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 108 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302202948	FRANCO MOREIRA-SIGIFREDO HERNAN

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 39,744.00

CONSTRUCCIÓN: 2,265.59

AVALÚO TOTAL: 42,009.59

SON: CUARENTA Y DOS MIL NUEVE DÓLARES 59/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

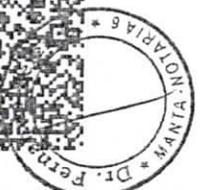
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173125BRYTLZL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-08 15:09:57



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Emisión:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/092576**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 05/09/2022

Por: 334.59

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/09/2022

Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

VE-469914

Tradente-Vendedor: FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN

Identificación: 1302202948

Teléfono: NA

Correo: dr@hctamil.com

Adquiriente-Comprador: TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA

Identificación: 1305214247

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 15/06/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-12-50-38-000	41,823.00	108.00	INMEDIACIONESDELAUNIVERSIDADMANZANACPARTEDELLOTE26	41,823.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	418.23	209.12	0.00	209.12
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	125.47	0.00	0.00	125.47
Total=>		543.70	209.12	0.00	334.59

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exencion	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			209.12
Total=>				209.12



N° 092022-073300

Manta, martes 06 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-12-50-38-000 perteneciente a FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN con C.C. 1302202948 ubicada en INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD, MANZANA C, PARTE DEL LOTE 26 BARRIO LAS ACACIAS - BUENA VISTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,823.00 CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: jueves 06 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1740572CJAEIR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha impresión: 2022-09-06 15:12

PUEDA REALIZAR LOS PAGOS EN



SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO



Banco



DETALLE PARA EL PAGO

Vendedor - Cédula: 1302202948      Nombre: FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN  
 Comprador - Cédula: 1305214247      Nombre: TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA

RUBRO	CÓDIGO DE PAGO	VALOR
IMPUESTOS DE ALCABALAS CONTRIBUYENTE: 1305214247 TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA	CC-419964	\$ 334.59
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 334.59</b>

Nota:

Bnc. Pacífico (búsqueda por cédula o nombres)  
 Bnc. Produbanco (búsqueda por el código CC-XXXXXX)

	<b>CUERPO DE BOMBEROS MANTA</b>	RUC 1360020070001				
<b>CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b>						
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO				
109837	2022/08/23 15:03	23/08/2022 03:03:00p. m.				
A FAVOR DE		Nº TITULO DE CREDITO				
FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN C.I.: 1302202948		789284				
MANTA		PERIODO				
<b>CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b>		<b>2022/08/23</b>				
CERTIFICADO Nº 7744						
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO				
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)				
<p align="center">La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p align="center">DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/22</p>						
<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL 1</td> <td>3.00</td> </tr> </table>	SUBTOTAL 1	3.00	<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL 2</td> <td>3.00</td> </tr> </table>	SUBTOTAL 2	3.00	<p align="center"><b>USD 3.00</b></p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
SUBTOTAL 1	3.00					
SUBTOTAL 2	3.00					
<p align="center">MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>						



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305214247

Nombres del ciudadano: TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TEJENA GINES LUIS JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIELES RUPERTY MARIANA

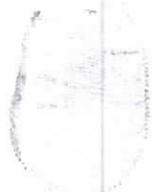
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

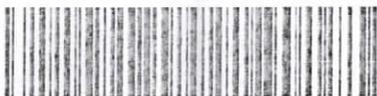
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-763-18517



220-763-18517

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130521424-7

CIUDADANIA  
TEJENA MIELES  
MARJORIE ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTITUCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION  
MAGISTER

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
TEJENA GINES LUIS JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MIELES RUPERTY MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2016-06-22

FECHA DE EXPIRACION  
2026-06-22

*Marjorie Tejena*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

UNTA No. 0077 FEMENINO

N 40400531  
1305214247



TEJENA MIELES MARJORIE ALEXANDRA

*Marjorie Tejena*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

14 SEP 2022

*Dr. Fernando Viteri Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302202948

Nombres del ciudadano: FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: FRANCO CEDEÑO ANDRES ELEUTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA CLARA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENÍCE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NIT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-763-18804



222-763-18804

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA  
N.º 130220294-8  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SANTA ANA  
SANTA ANA  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BASICA  
PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FRANCO CEDEÑO ANDRES ELEUTERIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA CLARA LUZ  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVEJO 2017-01-06  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-06

V333VZ222  
031010011

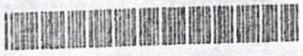
ICM 15 10 628 25

Electrofirma y Firma del Cediado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



013 JUNTA No.  
013 - 245 NÚMERO  
1302202948 CEDULA  
FRANCO MOREIRA SIGIFREDO HERNAN APELLIDOS Y NOMBRES  
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
SANTA ANA CANTÓN ZONA:  
SANTA ANA PARROQUIA



Ecuador  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
2017  
GARANTIZAMOS  
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Walter Figueroa  
T. PRESIDENCIAL DE LA JRV

*[Handwritten signature]*

*servicio en*

Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en.....  
fojas útiles.

Manta,

14 SEP 2022

*[Handwritten signature]*  
Dr. Fernando Viteri Cabegas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos  
2 ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la  
3 Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
4 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los  
5 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,  
6 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria  
7 de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11



12

**SR. SIGIFREDO HERNAN FRANCO MOREIRA.-**

13

**C.C. No. 1302202948**

14

**Telef. 0991734148**

15

16

17



18

**SRA. MARJORIE ALEXANDRA TEJENA MIELES.-**

19

**C.C. No. 1305214247**

20

**Telef. 0993707671**



21

22

23

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

24

**2NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

25

26

**RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de  
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.  
signo y firmo**

27

**Manta, a**

**Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARÍA SEXTA**

